

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.

Mahon. Orfila.

Piza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.

En Mallorca, Rs. vn. 8

En Menorca ó Iviza, franco

de porte. 40

En los demas puntos del rei-

no, id. id. 12

Cada número suelto. 4

PALMA.—MARTES 19 DE JUNIO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Parlamento.)

Como siempre que se organiza un nuevo ministerio; como siempre que son nombrados alguno ó algunos nuevos ministros, sus parciales interesados, sus amigos personales, se encargan de atribuirles cuando menos principios aceptables, ideas sensatas, y proyectos luminosos.

Sube de punto esta recomendable obra de caridad, cuando se trata de los ministros de hacienda.

Testigos de ello los tres ministros, que desde la fecundísima revolucion de julio han desempeñado tan importante ramo.

¿Qué no se dijo del Sr. Collado, con o hombre de opiniones gubernamentales? Y sin embargo, en sus manos murió la contribucion de consumos.

¿Qué no se aseguró del recien ennoblecido duque de Sevillano, como hombre de inmenso crédito y de acreditada práctica en los negocios? Y sin embargo, todos sus trabajos se redujeron á pedir y obtener una emision de 120 millones de títulos del 3 por 100, que apenas supo negociar.

¿Qué no se esperó de la inteligencia clara, y de la estupenda libra del Sr. Madoz? Y sin embargo, respondan por nosotros de su capacidad y acierto el misérrimo estado en que ha dejado las arcas del tesoro, y el crédito público.

¿Qué atención, qué fé por consiguiente hemos de prestar nosotros, ni ha de prestar el país á las galanas esperanzas, que hombres oscuros se esfuerzan por hacer hoy concebir de la templanza, de la rectitud, del buen sentido del Sr. D. Juan Bruil, cuyo nombre, como cuyas cualidades eran ayer enteramente desconocidas en el mundo político y en el mundo administrativo?

Y aunque así no fuera, ¿imagina persona alguna medianamente entendida, que un poco mas ó un poco menos de buen juicio basta, para curar ni para aliviar siquiera la hondísima herida, que han abierto en la administracion económica el espíritu antigubernativo del partido progresista, y la debilísima accion de su gobierno? Esta causa de tanto mal, viva, perece, indestructible donde quiera que el partido progresista lleva los dioses penates de su política, se agrava mas y mas conforme va trascurriendo el tiempo, y no hay poder humano que en condiciones tales sirva, para allanar las dificultades que de dia en dia se amontonan y complican.

¿Qué es lo que está sucediendo en la region de los negocios económicos?

El público, y por consiguiente nosotros asimismo, sabe ya por dónde ha comenzado el nuevo ministro sus tareas. Nadie ignora tampoco, hasta qué punto han podido llegar el celo y la buena voluntad de sus nacientes defensores.

La Gaceta da por probable el pago del próximo semestre de la deuda, como si esta fuese la primera prueba, de que el actual ministro de hacienda está á la altura de las circunstancias. Pues bien; nosotros tenemos motivos para asegurar, que á la hora en que escribimos estas líneas, no hay mayores probabilidades, de que se cumpla este servicio, que las que tenia, hace cuatro dias, el Sr. Madoz. El Sr. Bruil no ha hecho mas, que preguntar al banco, si podria anticiparle los recursos necesarios

para cubrir la parte del semestre que corresponde á los acreedores extranjeros, y el banco nada ha podido contestarle todavía. No será extraño que al fin y al cabo este establecimiento de crédito, tan intimamente ligado con el gobierno, sea capaz de proporcionarle penosamente 20 ó 30 millones de reales. Pero ¿cómo, de qué manera, en qué concepto, y bajo qué garantías? ¿Como parte del empréstito que cabe en la emision de los 500 millones efectivos concedida á su antecesor? ¿Como aumento de la deuda flotante, que ha tocado ya á su término legal? ¿Como objeto de alguna otra negociacion oscura é ilegítima? ¿Como resultado de la creciente insolvencia de las obligaciones ordinarias?

Lo ignoramos; pero desde luego nos atrevemos á afirmar, que el semestre de la deuda no puede satisfacerse, sin que el cumplimiento de este servicio cause profundo vacío en las atenciones restantes ó en el crédito mismo del erario.

Es necesario desengañarse de una vez. Para ejercer la autoridad que se requiere á fin de poner orden en la hacienda, para inspirar confianza, para disfrutar crédito, no sirven los gobiernos que todo lo vician, que todo lo trastornan, y que pierden su prestigio, abdicando su poder en influencias ilegales. La derogacion del decreto del 3 es una medida no solamente antipolítica, y antigubernativa; es además una medida anti-económica. Con gobiernos que de esa manera se contradicen, y se desmienten, no se puede razonablemente contratar. Esos gobiernos no sirven para nada, ni para nadie.

También se ha asegurado que el señor Bruil se propone el restablecimiento de la contribucion de puertas y consumos. Magnífica retractacion sería esto del partido progresista, y de la asamblea que lo representa. Nadie ganaría en ello tanto como el partido nuestro, único que ha sostenido la conservacion de aquel impuesto. Pero esa contribucion no se puede restablecer ya, sin que el crédito de nuestros adversarios se lastime gravemente y sin que suscite tantas dificultades en su ejecucion, ó mayores aun que las que su supresion ha producido. Y en último resultado á la odiosidad de su restablecimiento seguiria la imposibilidad de su cobranza. ¿Está seguro el Sr. Bruil además, de que no representarian contra ella algun síndico de ayuntamiento, ó algunos comandantes de la milicia?

El Sr. Bruil, se añade, debe rodearse de hombres entendidos, sin distincion de opiniones políticas, que reemplacen á los altos funcionarios escogidos por el Sr. Madoz. ¡Buen pensamiento, como consecuencia de otros pensamientos mejores! Pero á la hora esta aun no ha encontrado el señor Bruil, quien se resigne á encargarse de la subsecretaría de su ministerio, y dudamos, que se atreva á separar á los altos empleados que la opinion señala por nulos é incapaces.

Otras medidas ha proyectado el señor Bruil, y entre ellas la de llamar á las puertas de algunos capitalistas, para que se sirvan facilitarle recursos. Estamos convencidos, de que únicamente le responderán los mismos, que hubieran respondido al llamamiento de su antecesor, y sobre todo aquellos, que teniendo negocios pendientes con el tesoro, necesitan ligar unas operaciones con otras. Empeños de ochaveo, de limosna, de mendicidad, nada mas.

Estos conflictos, repetimos, son hijos de

la situacion actual, de sus antecedentes desorganizadores, de su aspecto revolucionario, de su porvenir incierto. Aunque el Sr. Bruil fuese un hacendista eminente no los salvaria. Los ministros anteriores desearon alguna vez resistir al torrente destructor, y no pudieron. Algunos de ellos tuvieron á su lado financieros ilustrados, que les sirvieron de poco ó nada. Todos obtuvieron de las actuales inesperadas cortes recursos superiores á los que debieron concedérselos, y estos recursos solo les produjeron miseria y descrédito.

La cuestion de hacienda es hoy una cuestion secundaria y subsiguiente. Para resolverla, hay que resolver otra primero, mas alta, mas difícil, mas imposible de resolver para el partido dominante, y esa cuestion no será el partido dominante quien la resuelva por sí mismo y espontáneamente, porque consiste en su desaparicion del mando; en su propio suicidio.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

Hé aquí el parte que sobre los hechos de armas habidos en Crimea desde el 22 al 24 de mayo, ha dirigido el general Polissier al ministro de la guerra, tal como lo publican los periódicos de Paris.

Cuartel general, frente á Sebastopol, 26 de mayo de 1855.—Señor mariscal: desde que tomamos los contra-aproches rusos delante del bastion central en la noche del 2 de mayo, y ocuparon nuestras tropas esta importante obra, habia pensado el enemigo dirigir tolos sus esfuerzos hácia el lado de la Cuarentena, para detener nuestros progresos y colocarse en situacion de examinar de flanco nuestros ataques, construyendo nuevas líneas de contra-aproches. Formó el proyecto de unir por medio de una cestonada las emboscadas del fondo de la bahía con las del cementerio, y ligar este trabajo con la luneta de la derecha del bastion central por medio de un largo ramal de comunicacion. En la noche del 21 al 22, por medio de un esfuerzo de trabajo enorme y hábilmente disimulado, formó esta vasta plaza de armas, tan amenazadora para nuestros ataques de la izquierda, y tan apropiado para que el enemigo reuniese considerables tropas para efectuar sus salidas.

El peligro de este trabajo de los rusos era evidente; presentó al momento en estension, y ordené al general de Salles, jefe del primer cuerpo, que tomase aquella posicion y volviese contra el enemigo sus nuevas obras; trabajo delicado y difícil, porque se debía esperar una viva resistencia y un encarnizado combate bajo los fuegos de formidables baterías.

El general de division Paté fué el encargado de esta operacion. Organizáronse dos ataques: uno contra las emboscadas del fondo de la bahía; otro contra las del cementerio, desambocando por el ángulo Sud Este de este recinto. Los dos debían ser simultáneos.

Una vez tomadas las nuevas cestonadas del enemigo, era indispensable marchar adelante con bastante solidez para proteger el trabajo y aprovecharnos de la obra rusa. Pero estas líneas eran inmensas, y habia que esperar dos fases sucesivas en la accion, la de la batalla y la de los trabajos. El combate tuvo lugar en la noche del 22 al 23 de mayo, empeñándose á las nueve de la noche.

El ataque de la izquierda fué dirigido por el general de brigada Beuret, y ejecutado por tres compañías del 40 batallon de cazadores de á pié, tres batallones del segundo regi-

miento de la legion extranjera, y un batallon del 98 de línea.

El ataque de la derecha, confiado al general de la Motterouge, contaba con las compañías de preferencia del primer regimiento de la legion extranjera, sostenidos por dos batallones del 28 de línea, resguardados por un batallon del 18, y dos batallones de ligeros de la guardia como reserva. Otros batallones estaban dispuestos á marchar en caso de que el general Paté hubiese necesitado este refuerzo.

El enemigo era muy numeroso, y estaba dispuesto á recibirnos. En nuestro juicio, nuestros valientes tuvieron que batir á mas de 20 batallones; los prisioneros dicen que eran 26.

A una señal del general Paté, se empeñó la accion con una impetuosidad indecible. Al cabo de algunos minutos habiamos tomado todas las emboscadas de la derecha. Los soldados de la legion extranjera las habian tomado todas, y sostenidos por el 28 de línea se establecian delante de las obras rusas y cubrian á nuestros trabajadores. Pero no tardaron en desembocar por el barranco de la Cuarentena enormes masas rusas, que entraron en seguida en accion, disputando el terreno con extraño encarnizamiento. Los dos batallones del 28, el del 18 y los ligeros de la guardia, se fueron sucesivamente empeñando, y esta heroica lucha duró hasta por la mañana. Cinco veces fueron tomadas y abandonadas por los rusos y por nuestras tropas las mas remotas emboscadas. Los encuentros á la bayoneta fueron terribles. Otros dos batallones de ligeros de la guardia, el 9.º de cazadores de á pié y el 80 de línea fueron llamados tambien al campo del combate, unos para tomar parte en él, otros para recoger los muertos y heridos.

En medio de tan sangrienta y gloriosa lucha no era posible organizar los trabajos de los ingenieros. Tuvimos que destruir las obras del enemigo, de suerte que al dia siguiente no se pudo mantener en ellas, y hubo necesidad de aplazar para la noche siguiente el segundo acto de nuestra empresa. Al amanecer habian dejado los rusos de combatir, y nuestros batallones entraron en la trinchera, dejando el terreno cubierto de cadáveres enemigos.

En la izquierda fueron cogidas las emboscadas con la misma impetuosidad. Allí volvieron los rusos á la carga con extraordinaria tenacidad. Se dieron infinitos asaltos y se atacó á la bayoneta; pero al cabo de dos horas, desalentado el enemigo, emprendió la retirada, y nuestros ingenieros instalaron sólidamente los trabajos en la gólcina rusa, que debía ser nuestra definitiva conquista.

Era, pues, indispensable concluir en la noche siguiente lo que con tanto vigor se habia comenzado; y presentosa el ataque, esperando un triunfo completo.

Encargué la operacion al general de division Levallant con 10 batallones, cuatro mandados por el general Constán, y los otros seis por el general Duval.

Se empeñó la accion á la misma hora que el dia anterior. El impetu de los batallones fué irresistible; las emboscadas fueron tomadas, y el enemigo se vió obligado á retirarse.

Completo ha sido el triunfo. Tenemos en nuestro poder la considerable obra con que contaba el enemigo para detener nuestros ataques; sus gaviones nos cubren, sus emboscadas están dirigidas contra ellos. Las que no han podido entrar en nuestro sistema de defensa, han sido destruidas.

Ayer, en vista de la reiterada solicitud del general Oten-Sacken, se enarbó la bandera parlamentaria y se celebró un armisticio para enterrar los muertos. Hemos entregado al enemigo mas de 1,200 cadáveres.

Estamos ciertos de que las pérdidas de los

...sosos son cuadruples de las nuestras, y dan a estos ataques las proporciones de una batalla. Nuestra artillería se ha portado admirablemente. También se ha hecho admirablemente el servicio de transportes. Dignos, etc.—El general en jefe, Pellissier.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de junio.

La prensa mas liberal de Cataluña se expresa así hablando de la digna conducta del clero en el principado:

«Nos felicitamos y felicitamos al clero de Cataluña por la prueba que en estos momentos está dando de su espíritu verdaderamente evangélico. Confiamos en que seguirá en esta senda, que es la que prescribe nuestra santa religión, y que seguramente le conducirá mejor y mas fácilmente al respeto, á la confianza, y á ocupar el lugar que le corresponde, que cualquiera otra que algunos desatentados querían significar.»

Contra este clero, sin embargo, se han fulminado las mas odiosas medidas.

Aun despues de muerto el Sr. Aguirre, ministerialmente hablando, destituye jueces y magistrados.

En la Gaceta de ayer se inserta una real orden declarando cesante á D. Juan Barbadillo, magistrado de la audiencia de Pamplona y persona muy digna, por su posicion social, por su caracter y por sus conocimientos jurídicos.

En su lugar se nombra á D. Andrés Sainz Robles, antiguo abogado y empleado en el ministerio fiscal.

No conocemos á este señor; pero los titulos que se le atribuyen en la Gaceta, no son gran cosa.

Se dice en la real orden que es empleado en el ministerio fiscal.

Esta denominacion es nueva y original. Nosotros al menos no la habiamos oido hasta ahora.

Los empleados en el ministerio fiscal son los fiscales, tenientes fiscales y promotores.

Si perteneciera el nuevo nombrado á alguna de esas categorías, creemos que se le hubiese llamado por su nombre, que sería el de fiscal, teniente ó promotor.

De ello inferimos que el nuevo magistrado no pertenece á ninguna de esas categorías; y como fuera de ellas no hay mas empleados en el ministerio fiscal que los subalternos que desempeñan en las fiscalías los trabajos materiales, infiérese de aquí que, ó el nuevo magistrado pertenece á estos últimos ó en la real orden de su nombramiento se usa un lenguaje impropio, inusitado y aun ridículo.

Vigo 2 de junio. Gran servicio haría V. á las señoras que pretendiendo no poder sufrir el abrasador estío de Madrid, obligan á sus maridos, padres ó hermanos á trasladarlas á Biarritz, Bayona, Pau y otros puntos de allende el Pirineo, estimulándolas á que ensayen por una vez los efectos de un cambio, trasladándose en el presente verano á Galicia, verán un pais infinitamente mas pintoresco y hermoso que cuanto Francia ni ninguna otra parte de Europa, inclusa la Suiza, puede ofrecerlas; en una palabra, verán la naturaleza en todo su brillante esplendor, buenos y muchos puertos apropiados para bañarse en el mar; todo esto es aplicable á la mayor parte de Galicia; pero en tratándose de los pueblos desde Padron inclusive á Pontevedra, Caldas de Reyes, Redondela, Vigo, Tuy y Laguardia, la hermosura, la magnificencia y espléndida diversidad de la campiña excede á toda ponderacion, y es preciso verlo para conocer hasta qué extremo ha sido prodigiosa la naturaleza con todos estos distritos; aquí hay buenas fondas y excelentes casas de huéspedes á precios muy cómodos, bastando decir que el precio en las primeras es de 16 rs. diarios.

En Pontevedra acaba de construirse una gran casa espresamente para fonda; hay di-

ligencias diarias á Tuy, Pontevedra, Santiago, la Coruña, etc., y todo esto se multiplicaría en proporción que viesan llegar á los bañistas madrileños, á pesar que se quejan de la subida que han experimentado las carnes, tocinos y huevos, á causa de la estraccion para el extranjero: hoy mismo cuesta aquí la carne á 10 cuartos libra de 20 onzas; las gallinas muy gordas, sobre tres y medio reales cada una; los huevos á nueve cuartos de cena, y así por este estilo.

Idem 13.

Con oportunidad dice ayer uno de nuestros colegas:

«El ex-ministro disidente á posteriori de sus antiguos colegas caidos y levantados, decía en la última sesion del cuerpo legislativo, que la gran causa que habia tenido para aceptar la cartera del despacho que desgraciadamente para el pais retuvo algunos meses, habia sido la de mostrar su adhesion á una persona determinada.»

Para conseguir esto el diputado que á última hora quiso hacer olvidar sus errores financieros con sus planes militares, tenia otros medios particulares y públicos de que pudo haber usado con feliz éxito, sin ceder á una consideracion personal, encargándose de un ministerio cuyo desempeño es tan superior á sus fuerzas, por lo menos como los planes de bélica estratégica, que le valieron en pleno parlamento el título de general.»

Cinco ó seis son, al parecer, las únicas reuniones que ha tenido desde que fué nombrada la comision parlamentaria que entiende en el proyecto de los Sres. Corradi y Sanchez Silva, sobre aranceles; pero hasta ahora no se ha tocado en ellas la cuestion algodonera, á causa de no haber podido asistir el Sr. Madoz á la comision, sea porque considerase peligroso tratar esta cuestion en los momentos presentes, sea porque se lo impidieran otras mas graves atenciones. Durante la última semana la comision ha sido citada por su presidente dos veces, pero no ha podido deliberar por no haberse reunido ni la mitad de sus individuos. Asunto es este que merece y nos debe sumo cuidado, y del que procuraremos que nuestros lectores estén bien informados, pues con un ministro de hacienda que no es catalan, deben ya presentarse nuevas dificultades á la acertada solucion de este importantísimo negocio.

El Clamor no ha podido menos de indignarse ante las adulaciones que sin tasa ni medida se prodigan al duque de la Victoria, por los que esperan de él su encumbramiento. Unos le pintan, dice el diario progresista, como un nuevo Mesías; otros aseguran que lo idolatran; estos declaran que morirán políticamente el día que desaparezca de la escena pública; aquellos juran que no tienen mas opinion ni voluntad que su opinion y su voluntad. Tales lisonjas, aunque recaigan en un ciudadano que se ha hecho acreedor á la gratitud de la patria por sus eminentes servicios, amenguan la dignidad del que las emplea, y deslucen de un partido como el progresista, que solo debe tributar culto á los principios.

Con razon se lamenta un periódico, de que los ayuntamientos progresistas hayan suprimido la costumbre de publicar mensualmente en los Boletines oficiales de sus respectivas provincias el extracto de la cuenta municipal. Si la supresion ha sido motivada porque esa medida de buena administracion proceda de los tiempos en que predominaban los principios conservadores, no se explica tamaña contradiccion con el espíritu de moralidad que tanto se decanta, y si se atiende al notable aumento de fondos que hoy manejan los ayuntamientos, con motivo á la capitalizacion destinada para el entretenimiento de la milicia nacional, facil es deducir cuanto interesa á los mismos concejales la restauracion de aquella costumbre suprimida.

Se anuncia como muy próximo el dia en que debe comenzar el pago de la mensualidad de mayo último.

También se dijo ayer, que el nuevo ministro de hacienda habia hecho una negociacion de

doce millones de reales sobre los sobrantes de Filipinas, á mejores condiciones que la realizada hace algunos meses.

La circunstancia de haber sucedido al señor Madoz, es por sí sola bastante para fundar una prevencion favorable al pcesor. Deseamos, sin embargo, que el Sr. Bruil conquiste su reputacion de hacendista á virtud de mas sólidas bases.

(Parlamento.)

GACETILLA.

FÉ DE ERRATAS.

Si en algo se conoce la libertad da que disfrutamos, es en que van desencadenándose todas las pasiones, menos la de la gula.

Hoy le ha tocado el turno á la pasion de la risa, y hasta los contribuyentes se rien de la situacion.

Bien es verdad que la situacion sobrepaja á la imagen de lo risible, concebida por Horacio, si nos la representamos con el beza de Sancho, cerviz de Moreno-Barrera, cuerpo entre municipal y provincial, pies y brazo constituyentes, y vestida con las plumas de La Nacion ó del difunto Iris de España.

Un engendro de tal naturaleza tenia que estar sujeto necesariamente á crisis como la de esta semana, cuya solucion solamente se concibe suponiendo á la mayoría de los situacioneros adornada con los conocimientos político-patológicos del Sr. Battlès.

Hagamos la historia de la enfermedad de la situacion, y se verá que todos los síntomas son de un caso de cólera fulminante.

Atontamiento en la cabeza, desconsuelo en el estómago, retortijones de tripas, calambres en los miembros... de la Asamblea, y displicencia general.

Para la curacion del cólera, casi todos los médicos convienen en que es indispensable la reaccion, y la reaccion no puede menos de venir á beneficio de infusiones de voluntad nacional, sinapismos de anticipo forzoso, y piños calientes como la suspension del decreto sobre la Milicia.

Pero todavía no nos hemos reido, y eso que la Gaceta acaba de cantar una palinodia chistosísima.

Al pie del real decreto de 3 de junio, prohibiendo el alistamiento forzoso para la Milicia nacional, se ha puesto una circular el dia 7, concebida sobre poco mas ó menos en los siguientes términos:

«Hagan Vds. cuenta que no hay nada de lo dicho.»

Y vamos gobernando con arreglo á las prácticas parlamentarias.

¡Sin que la Asamblea Consultuyente tuviera la menor noticia, sucumben cinco consejeros de la coronal....

(Requiescant in pace. El mismo Bossuet no les haría otra oracion fúnebre.)

Nómbrense cinco nuevos redactores de El Padre Cobos, y el congreso lo ignora hasta que se encuentra con una indirecta suscrita por el Sr. Huelves!....

Empiezo á presumir que el gobierno no calza muchos puntos en derecho político, aunque sabe muy bien donde le aprieta el zapato.

Y antes de que se me olvide, permítaseme que, escarmentando en cabeza ajena, corrija una errata:—donde dice *le aprieta el zapato*, léase que la diputacion provincial de Madrid, el Ayuntamiento, y docena y media de comandantes de la Milicia, querian hacer dimision de sus respectivos cargos á consecuencia del real decreto de 3 de junio.

¡El demonio es la tal Gaceta! Busca uno en sus columnas mejoras materiales, y no encuentra mas que tal cual fé de erratas, en forma de circular.

Busca la dimision anunciada de varias corporaciones, y entonces tropieza con mejoras materiales, ó en otros términos, con la dimision de Madoz y compañía.

No le envidio al ministro de la Guerra la extravagancia de leer únicamente el periódico oficial.—Yo prefiero *El Diario de las Sesiones*, porque en él se encuentra siempre lo que se busca, errata mas ó menos.

En el número de ayer, v. gr., no existe el anunciado voto de censura por el anti-parla-

mentarismo del Gabinete; pero tenemos un discurso tragico del Presidente del Consejo de ministros.

No se esplican tampoco las causas por que ha sido derogado el decreto sobre la milicia nacional; pero indóce á presumir que no ha sido á voluntad del gobierno ni por influjo de las cortes....

Un poder para casarse se encuentra en cualquier escribana; lo que nadie sabe es donde se encuentra el poder ejecutivo.

Y vuelvo á las erratas.—En el parte sanitario de la Gaceta del jueves figuran 4 casos de cólera, aunque han sido 5, según se ve en la seccion de Actos oficiales. Los 5 han muerto, y nada tiene de particular, habian cometido varios escándalos.

En *El diario de las Sesiones* del 8, se lee un discurso del Sr. Olozaga (D. José), que empieza como terminaba la Salve del Sr. Olozaga (Don Salustiano).—Ateniéndose al final del discurso se encontrarán varios piropos dirigidos al que hace cabeza del Gabinete, los cuales no son una reminiscencia de la fabula *Vulpes ad personam trágicam*.

Voy creyendo que este artículo y la situacion á fuer de desaharajados, necesitan un resumen.

Resumamos, pues, con una pregunta y una errata que nos proporciona la opinion pública.

—«Se sabe quien gobierna?»
—«El parto de la situacion no ha sido como el parto de los montes.—Son cinco los ministros que acaban de salir á luz.»

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 30.—Nuestras garantías individuales y periodísticas han quedado suspendidas.—Nos vemos amenazados por nuestra propia libertad.—El proyecto se ha convertido en ley.

Desgarantizado nuestro individuo, pasa á la categoría de fardo que el gobierno puede llevar y traer á su antojo libre de derechos.

Si El Padre Cobos llega á manos de sus suscritores, con permiso del señor general O'Donnell, están en obligacion de reírse de cuanto les diga, porque desde hoy comienza á vivir *graciosamente*.

Pero procuremos referir lo que pasó en la sesion de ayer.

El Sr. Rios Rosas... Bien mirado, preferimos echar un fanal sobre estas rosas, porque tienen tanta espina, que no hay medio de cojerlas.

Quedamos, pues, en que se han suspendido las garantías individuales.

El gobierno, para tomar vuelo, habia comenzado ya á hacer prisiones.

Si cum papis bibis vinis quid faciebis cum sardinis.

Sesion del dia 31.—Curso teórico-práctico, acerca del equilibrio de los poderes.—Este equilibrio, como dice muy bien un diputado manchego, consiste en el desequilibrio, ó lo que es igual, en la preponderancia de las cortes sobre el trono.—Los progresistas adoran la monarquía, y para quitarla ocasiones de pecar, van cercenando sus facultades: tenemos ya envasada en la nueva constitucion una diputacion permanente que, cuando las cortes no estén reunidas, velará por la observancia de la Constitucion, por la garantia de la seguridad individual (¡qué amor tienen los progresistas á las garantías individuales!) y convocará las cortes en ciertos casos. ¡Vamos anduviendo! como diría Santacruz.

Esfuérzase el Sr. Rios Rosas en demostrar que esta diputacion es un absurdo sin precedente en la historia de los gobiernos representativos; pero al Sr. Valera se le ha ocurrido la idea defendiendo pleitos en Albacete, y se le ofrece á la asamblea, que se engulle con la mayor tranquilidad este nuevo cacho de soberanía. El Sr. Rios Rosas habló como un ángel: verdad es que no andaba mezclado en el asunto el primer pronombre personal.

¡Pobre balanza representativa! ¡Última causa el verte con un brazo caído y otro en el aire demandando justicia! Tus dos platillos, acostumbrados de verse el uno tan bajo y el otro tan alto, deben haber entablado el diálogo siguiente.—*Ayúdame á levantar que he llegado ya al suelo*, dirá el del poder legislativo.—*No*

puedo; pesas demasiado, contestará el del ejecutivo meciéndose en la cúspide de la balanza á manera de espantajo.—*Haz un esfuerzo.— Es en vano: esa diputacion permanente que te has echado encima, pesa mas que el plomo.— ¡Quién me sube!— ¡Quién me baja!* (Se continuará.)

Sesion del dia 1.º—Y en efecto, el diálogo continua, pero *sotto voce*.—El poder ejecutivo no podrá ya intervenir en la formacion de las listas electorales. Inundada por los raudales de elocuencia del Sr. Arriaga, que soltó la espita con este motivo; la base 19 sufrió medio naufragio. Ya se ve: todo lo que sea dar fuerza á las diputaciones provinciales, hijas de la revolucion, debe convenir á los hijos de la misma. ¿Que esperanza les quedaba sino á ciertos representantes de volver á serlo?

¿Han oido ustedes hablar del discurso del Sr. Corradi? ¡Cosa buena! Duró tres cuartos de hora.

¿Qué misterioso es el enlace de las ideas, ¿quien diria que para sustituir al consejo real era preciso sorprender á la sociedad humana en su primera incubacion!

Comienza el Sr. Corradi. In principio erat verbum.....

Concluye el Sr. Corradi. Pido un consejo de administracion.

En esos puntos suspensivos cabe la historia universal: caben todas las generaciones, desde Adán al Sr. Corradi: (dos hombres hermosos sin agraviar á nadie.)

La ambicion humana no conoce límites. No contento el señor Corradi con ser un Demóstenes y un Antínoo, aspiraba á ser un Licurgo. Estos eran ya muchos laureles para un hombre solo. Su consejo de administracion, que hubiera podido perpetuar su nombre en los siglos venideros, murió sin haber empezado á vivir, y sin mas honores que un elogio fúnebre del *Clamor Público*. Séale ligero el *Diario de las Sesiones*.

Sesion del dia 2.—Palencia es una provincia desventurada. Los señores Orense y García Ruiz nos lo han hecho sospechar; el señor La-

Madrid nos ha convencido. Los aires de aquel pais son esencialmente polacos: todo el que entra en él se contagia de esta epidemia. La revolucion de Julio envió allí de gobernador á un progresista, cesante del 43: pues bien, este funcionario ha tenido ya la inaudita osadía de pasear en coche con un amigo de Collantes.

No usa de medios de locomocion tan ostentosos la elocuencia del Sr. Lamadrid. Pronosticamos á este diputado una gran reputacion.

Trozos progresistas de oratoria parlamentaria.

El Sr. Lamadrid: «Aquí era donde deseaba yo que el Sr. Ministro hubiera conocido que este hombre, aunque *pequeñito (casi todos los hombres grandes fueron pequeños)*, se tiene en mucho y tiene muy probado su amor á la patria y á la libertad...»

No obstante la mucha sangre que me ha quemado el señor ministro..... Esto se dice en castellano.....

El señor ministro de la Gobernacion es una persona muy apreciable; pero tiene un modo de contestar tan particularísimo.....

Todo esto lo hacia yo ardiendo en patriotismo (*entonces no es extraño que tenga tan quemada la sangre*), en deseo de que la libertad se afirmase en España, por la cual he sufrido muchas persecuciones, y en la última época si me descuido un poco pierdo el pescuezo.

A la simple lectura de estos trozos se adivina la opinion política del orador.

Desearíamos saber cuándo piensa hablar por segunda vez el Sr. Lamadrid, pues escasean hoy mucho las diversiones públicas.

Sesion del 4.—No queremos entrar con la asamblea en el campo de Calatrava: harto es-pigado lo tenemos ya en sesiones anteriores.

Indirectas.

Ahora que están suspendidas las garantías constitucionales, la Asamblea se da prisa á terminar la Constitucion.

Tres bases votó en la sesion del viénes.

Símil.—

Se lo hemos buscado y no lo encontramos.

Recomendamos que el general O'Donnell dijo que no moriria de empacho de legalidad.

La Asamblea se ha propuesto lo contrario.

Hace leyes á toda prisa para que O'Donnell se las coma.

El Iris de España ha muerto.

De su enfermedad no es facil que muera otro.

Ha muerto de sí mismo.

Se prohíbe llorar para que no se aflija el difunto.

¿Cesará pronto la suspension de las garantías?

No queremos *abrigar esperanzas*, porque estamos en junio, y seria una crueldad el matarlas de calor.

No recordamos si en el programa de Manzanares se hablaba de suspension de garantías; pero nos parece que en la proclama de Canillejas no se hablaba de entorchados.

Bien mirado, estos documentos hacen al gobierno una oposicion de mala fé.

(Padre Cobos.)

PALMA.

PUBLIGACIONES OFICIALES.

JUNTA DE GOBIERNO

del Iltre. Colegio de abogados de esta ciudad.

Por acuerdo de dicha junta se ha incorporado en el referido colegio al licenciado en jurisprudencia don Joaquin Fiol y Pujol, y dispuesto que su incorporacion se publique en el Boletín Oficial y demas periódicos de esta ciudad á los efectos que puedan convenir á dicho interesado. Palma 14 de junio de 1855.—Jose Ferrá, Srio.

Tribunal de censura para las oposiciones de los magisterios de Instruccion primaria vacantes.

De conformidad con lo prevenido en el programa vigente se señala el dia 18 del corriente mes á las diez de la mañana para dar principio á las oposiciones de los magisterios de instruccion pri-

maria en el local donde se halla establecido el gobierno de provincia.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para noticia de los interesados. Palma 15 de junio de 1855.—Antonio Canals, secretario.

PALMA 18 DE JUNIO.

Como el viñedo del distrito de Felanitx y de otros pueblos del llano se halla invadido por la destructora plaga del *pulgon*, que años atras causó en esta isla tantos perjuicios, creemos oportuno dar publicidad al remedio para estirpar este nocivo insecto que publica un periódico de la corte, y excitar á los propietarios á que lo apliquea desde luego, puesto que tan fácil y tan sencilla se presenta su adopcion. Hé aquí el párrafo á que nos hemos referido.

Receta.

Sabemos que algunos hacendados han logrado extinguir de sus viñas el dañoso insecto conocido con el nombre de *pulgon* que tanto mal produce á las cepas, colocando entre cada cuatro sarmientos un palo, cuya punta se moja en alquitran mineral, ó sea agua de este.

Hecha la operacion, despues de la salida del sol se olean los bichos y desaparecen en fuerza del mal olor que no pueden resistir. Este remedio tan sencillo como de poco valor, no dudamos será puesto en práctica por los dueños de viñas, quienes tocarán al momento su buen resultado, que nos garantizan personas de crédito que lo han ensayado con un éxito feliz.

El *Diario* de anoche publica la siguiente RECTIFICACION.—Por equivocacion se puso ayer en la nota de pasajeros llegados en el vapor correo que habia venido confinado el Pro. D. Melchor Bonfill, pues con licencia de las autoridades eclesiástica y civil de Barcelona pasa á esta con el objeto únicamente de restablecer su quebrantada salud.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 20 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 17.

De Barcelona en 15 horas vapor Mallorquin, capitán Medinas, con 37 pasag., géneros y balija.

De Arens en 5 días laud jóven Carolina, de 27 ton., pat. Majó, con un pasag. y obra de barro.

De Sthora en 4 días laud Esperanza, de 43 ton., pat. Compañy, en lastre.

De Santa Pola en 4 días laud S. Francisco, de 20 ton., pat. Cerdá, con esparto y efectos.

De Barcelona en un día laud S. José, de 47 ton., pat. Oliver, en lastre.

De Villanueva en 2 días goleta Juanita, de 81 ton., pat. Carbonell, en lastre.

DESPACHADOS.

Día 18.

Para Gibraltar goleta inglesa Firs Fruit, de 98 ton., pat. Hardy, en lastre.

Para Barcelona laud S. Antonio, de 50 ton., pat. Compañy, con trigo y efectos.

Para Argel laud S. Pablo, de 20 ton., pat. Ferrer, con vino y efectos.

Para Iviza laud S. José, de 13 ton., pat. Enseñat, con un pasag. y fruta.

Para id. laud El Niño y la Niña, de 3 ton., pat. Lull, en lastre.

Para Valencia laud S. Miguel, de 33 ton., patron Bauzá, con 5 pasag., trigo y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SANTA FLORENTINA, VIRGEN.

Santa Florentina, hija de los duques de Cartagena, tuvo por hermanos los santos obispos Leandro, Fulgencio é Isidoro y á Teodora esposa del rey Leovigildo. Bajo el magisterio de S. Leandro, aprendió la lengua latina con tal propiedad que entendía é interpretaba las divinas escrituras. De tan sabia maestra bebió su hermano menor S. Isidoro preciosos raudales de sabiduría. Apetecieronla para consorte muchos grandes y títulos del reino, mas á todos los despidió diciendo que ya tenía esposa, y en efecto tomó el hábito religioso en el monasterio de S. Benito de Reija, donde llegó á la cumbre de la perfección. Llena de años y merecimientos, murió en el monasterio de nuestra Señora del Valle, en que fué sepultado su cuerpo.

VARIACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Higróm.
7 de la mañana.	12 grad	28 2	75
12 del día.	18	28 1	75
5 de la tarde.	18	28 1	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ——— 4 hs. 36 s.

Pónese á las ——— 7 » 24 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. » ms. 43 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

El día 30 del actual á las cuatro de la tarde

y sobre el muelle de Calafons en Villa-Carlos se venderá en pública subasta y se adjudicará á favor del mas beneficioso postor si la postura fuese competente, el casco del Bergantin ingles nombrado Acorn que se halla en dicho punto, y varó en la playa de Son Saura en la costa del Norte de esta isla en el mes de diciembre último.

Las circunstancias de dicho buque son:

De nueva y superior construcción inglesa.

De 94 pies de eslora contados de perpendicular á perpendicular.

De 26 pies 5 pulgadas de manga, y

De 17 pies 8 pulgadas de puntal todo medida de Burgos.

Tiene el molinete y las bombas todo moderno, que van con el casco.

Está clavado en cobre puro de cintas abajo.

Y condujo de 7500 á 8000 quintales carbon de piedra.

Después del remate del casco y sobre el mismo muelle se procederá seguidamente por separado al de algunos efectos que pertenecian á dicho buque.

Los derechos de subasta así del casco como de lo demas serán á cargo de los compradores, quienes con el respectivo importe de cuanto rematen satisfarán al contado á su dueño D. Tomás Pons y Dalmedo.

El maestro constructor D. Gregorio Femenias podrá dar razon de las buenas calidades del casco en venta, á las personas que gusten informarse. Mahon 7 de junio de 1855.

Se vende á voluntad de los herederos del honor Miguel Garau, que lo son D. Jaime Garau Pro. y canónigo y Clemente Garau, una pieza de tierra de pertenencias del predio Son Mutiliardo, en el término de Llummayor, llamada el Camp del Aujup de tenor de unas cincuenta y dos cuarteradas. Linda con el camino del Aguila, con el Camp den Sbert, con el predio Son Misé, con la Quintana y con Gomera. Tambien se venden veinte y cinco cuarteradas de terreno vulgarmente llamado *Pleta* unidas á dicho Camp del Aujup, bajo los pactos siguientes:

1.º Los dueños conservarán el derecho de usar del agua del depósito llamado Aujup por espacio de quince años.

2.º Los Roters deberán continuar hasta la conclusión de sus contratos.

3.º El comprador no tomará posesorio hasta el día 8 de setiembre próximo.

4.º Deberá dar camino para las tierras de Damian Garau por los lindes del predio Son Misé y a las remanentes á los vendedores en la forma que está.

5.º Construir las paredes divisorias necesarias.

6.º Y pagar todos los gastos y derechos de la subasta y remate y escrituras correspondientes.

En esta imprenta darán razon.

Gran baratura.

PRECIO FIJO.

En el Almacén de Lencería, Hilos é Hilazas, frente la fuente de la princesa núm. 7, se ha recibido un gran surtido de lienzos de puro hilo de cuatro palmos, cuatro y medio, cinco, seis, seis y medio y 13 palmos ancho; los que para mayor comodidad de los compradores se espenden al por mayor y menor y á precios de fábrica: igualmente se ha recibido un completo surtido de mantelería, pañuelos y otros varios géneros tambien de puro hilo.

Retratista.

El Sr. Alvareda, tan conocido en Palma por el crecido número de retratos que hizo durante su permanencia en esta ciudad, acaba de llegar procedente de Barcelona y ha colocado sus máquinas en la cuesta de *la Pòls*, piso primero de la casa nueva *d' en Prim*, donde recibirá á todas horas del día.

Se hacen retratos al daguerreotipo y por el sistema fotográfico: el parecido y exactitud son cualidades que tienen acreditadas ya en Palma las obras del Sr. Alvareda, por lo cual es ocioso recomendarlas. Tambien se sacan copias de cuadros y de otros retratos.

No sirve de obstáculo que el cielo esté nublado.

La permanencia del Sr. Alvareda será únicamente de 15 dias.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.